



Notificación de adjudicación

Descripción comunicación

Número de Expediente **19911/2022**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-12-2022 a las 10:04 horas.



Contrato de servicios de trabajos de jardinería.

Remitente

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.azuqueca.es>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (19200) Azuqueca de Henares España

→ ES424

Contacto

→ Teléfono 949348032

→ Fax 949885834

→ Correo Electrónico martadelacasa@gmail.com

Destinatario

→ **Geostinser Amb, SL**

→ Correo Electrónico g_renter@geostinseramb.com

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Resultado de Adjudicación

Adjudicado para Lote: 1. Alcorque 0

Presupuesto base de la Licitación

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 49.986,13 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.310,85 EUR.

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

→ 77313000 - Servicios de mantenimiento de parques.

Adjudicatario

→ **Safitra, SA**

→ NIF A28519072

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Datos de la Adjudicación

→ Motivación Mejor relación calidad-precio

→ Fecha del Acuerdo 23/12/2022

→ Plazo de Formalización

→ Observaciones: La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a

aquel en que se realice la notificación de la adjudicación.

Adjudicado para Lote: 2. Quebradilla

Presupuesto base de la Licitación

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 60.948,59 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 50.370,74 EUR.

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

→ 77313000 - Servicios de mantenimiento de parques.

Adjudicatario

→ **Geostinser Amb, SL**

→ NIF B84384387

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Datos de la Adjudicación

→ Motivación Mejor relación calidad-precio

→ Fecha del Acuerdo 23/12/2022

→ Plazo de Formalización

→ Observaciones: La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación.

Documentos Adicionales

→ [Información adicional en las comunicaciones de adjudicación](#)